

San José, 15 de noviembre de 2013.-



En San José, a las nueve horas con diez minutos del quince noviembre del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Teresita Rodríguez Arroyo (quien preside, Vacante 805), José Paulino Hernández Gutiérrez (en sustitución del Magistrado Armijo Sancho), Luis Humberto Barahona de León (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo), Jorge Araya García (en sustitución del Magistrado Cruz Castro), Roxana Salazar Cambroneró (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez), Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Rueda Leal) y Aracelly Pacheco Salazar (Encargada de la Oficina 800).

El resultado de la votación fue el siguiente:

**A. RESOLUCIONES DE LA SALA:**

1	Sentencia 2013 - 014989. Expediente 13-002616-0007-CO. A las nueve horas con diez minutos. Recurso de amparo contra Presidenta Del Consejo Superior Del Poder Judicial, Presidente De La Corte Suprema De Justicia Del Poder Judicial. Se declara sin lugar el recurso.
---	---

A las nueve horas con trece minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Teresita Rodríguez A.  
Presidenta a.i.